

España	1'25
Extranjero (Unión Postal)	2'50
Ultramar	2'50

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA.—AVISOS Y NOTICIAS

Vinicultores y Viticultores

Se han recibido

Acido tánico (tanino)
Acido tartárico 1.ª calidad

que se expenden á precios económicos en la Droguería de José Juan (Nueva) calle de la Marina, 29, 22 y 24, frente al huerto del Rey, y Mar, 32.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Desde Marruecos.—Noticias

Madrid 10 á las 2'30 t.

Se ha entregado al representante de España Sr. Figueroa la indemnización del Gobierno marroquí por los sucesos del *Nuevo Angeita*.

Dícese que el Capitán general de las provincias Vascongadas ha presentado la dimisión, á causa del incidente ocurrido en Vitoria con motivo del viaje del Sr. Cánovas.

Los íntimos del general niegan esta noticia.

Consejo de Ministros

Madrid 10 á las 2'50 t.

En el Consejo de Ministros el Sr. Cánovas dió cuenta de la entrevista tenida con S. M. la Reina, de su viaje á Bilbao y de las favorables impresiones que le han producido las obras de fortificación de la línea del Bidasoa.

El Ministro de la Guerra expuso sus proyectos de aumento y astillado en las costas y fronteras de la península.

El Ministro de Estado llevó los últimos documentos y referencias de las negociaciones del asunto de Melilla y la ratificación del convenio con Inglaterra anulando el derecho de visita de navas estipulado en 1835.

El Ministro de la Gobernación, trajo el proyecto relativo á la traslación máquina (sic) del Ferrocarril del Norte.

Desde Portugal

Madrid 10 á las 3 t.

Reina completa tranquilidad en Lisboa.

Dícese que no existe más agitación que la de los periódicos, que emplean un lenguaje violento contra los poderes públicos.

Se acentúa la mejoría del Rey, últimamente iniciada.

Varias noticias

Madrid 11 á las 12'45 n.

El sábado sale para San Sebastian el ministro de Fomento Sr. Isasa, relevando al Sr. Fabié que regresa á Madrid.

Los señores Lopez Dominguez y Sagasta han celebrado una conferencia en Biarritz, ratificando su amistad política.

El sábado irá el Sr. Sagasta á Arcachón.

Consejo de Ministro

Madrid 11 á la 1 t.

En el Consejo de ministros de hoy se resolverá la cuestión del caciquismo de Castellón. El Sr. Silvela está dispuesto á evitar nuevos escándalos apesar de que se perjudiquen los intereses políticos del duque de Tetuan. Dícese que este sostendrá contra todo el mundo la influencia de que goza el cacique *Pantorrillas*.

De Portugal

Madrid 11 á la 1'45 t.

El Rey de Portugal ha experimentado notable mejoría en su enfermedad.

El lenguaje de la prensa lusitana demuestra la agitación extraordinaria que allí se observa, desmintiendo las noticias oficiales que quitan importancia á los hechos.

No obstante, nadie duda que en el vecino reino existe un profundo malestar.

Desde Barcelona

Otro drama de amor

¿In qua urbe vivimus? Porque lo cierto es que aquí no cabe exclamar: *O tempora! o mores!* Las costumbres y los tiempos románticos han pasado ya á la historia y si en Andalucía y otros países cálidos huyen las doncellas con sus galanes á la arboleda umbría, lejos de la presencia paternal, para entonar trinos de amor como los jilgueros y los verdaderos trovadores, y se arroja al Guadalquivir ó al risueño Genil alguna morena de ojos grandes y negros, desengañada del mundo y de sus pompas y vanidades, no es ciertamente por la influencia de la chifladura romántica, sino por el ambiente que en aquellas latitudes se respira, por

mor del sol que en forma de flechas al rojo penetra en los cráneos carbonizando los sesos y las cañitas de manzanilla que trastornan las inteligencias más serenas y llevan á cometer los mayores extravíos: en fin, pura fisiología, nada de idealismos trasnochados.

Pero aquí, ¡santo Dios!, en Barcelona, donde no hay ni sol abrasador, ni ambiente fosfórico y saturado de efluvios amorosos, ni manzanilla de la que *disloca*, ni flechas al rojo, ni Cristo que lo fundó ¡porqué, porqué, se mata la gente por cuestiones tan baladíes como las de amor?

No pretendo yo que no deban, de cuando en cuando zurrarse la badana dos mozas de rompe y rasga para resolver sin ayuda de tribunales acerca de la propiedad de algún mozo pálido y delgado, consumido por el fuego del aguardiente que en sendas copas mate dentro de su corazón; no pretendo tampoco que no aparezca jamás una de esas parejas que renuevan los buenos tiempos de Isabel y Marsilla y de Romeo y Julieta ni, mucho menos, que no apele al ácido nítrico ó sulfúrico alguna joven desengañada, ó simplemente engañada, y á la poética borrachera uno que otro galán sin vergüenza espulsado de la casa en donde mora su novia, por el severo padre de ésta; pero que se convierta á la práctica, á la positivista Barcelona en una especie de matadero romántico, en algo, así, como una Málaga histórica, enloquecida por el sol, agitada por los vientos africanos, embriagada por el vino de las pasiones amorosas, es un verdadero anacronismo, un absurdo, algo que indica que la literatura flamenca, el café concierto y las funciones zarzueleras, comienzan á ejercer su pernicioso influjo en esta antes severa y rígida ciudad.

Podré estar exagerado, soñador; tal vez sea pasajera esa constelación sangrienta de que nos hablaba el revisero de marras; se me objetará para contradecirme que en Barcelona se han cometido en todas épocas horribles crímenes y se han suicidado muchas desengañadas y comerciantes arruinados.

Nada he de contestar á todo esto. Puede que tengan razón los que tal digan. Me contentaré, por consiguiente, con relatar el cuarto de los dramas de amor que ha presenciado Barcelona en pocos días. No es tan horrible como los otros, pero es más triste, hace pensar más.

Se trata de una joven de más de veinticinco primaveras, habitante en la calle de Mendizábal, que sostenía relaciones amorosas con un empleado en una casa de comercio de la misma calle. No admitiendo que en estos amores había algo misterioso, nadie podrá explicarse satisfactoriamente cómo la joven pudo deshacerse de la carga de la vida, grata siempre que no la amarguen desengaños ó pesares insuperables. Pero lo del misterio no parece; no se entrelee en esta historia de amores ninguna de aquellas e cenas conmovedoras en que la víctima gime, llora, súplica y el engañador con mirada indiferente y cruzados los brazos, espera el momento oportuno de salir, de abandonar para siempre á la mujer que ha sacrificado á una pasión pasajera.

Los dos amantes se escribían frecuentemente: es una de las formas de comunicarse sus citas y sus transportes amorosos los enamorados románticos. En la tarde del sábado, Isabel, que así se llama la desgraciada joven, escribió una carta á su amante; según parece,—tratándose de una historia real y en la cual ha intervenido la justicia no conviene ampliar la forma categóricamente afirmativa—éste, entregó al que había traído la carta de su amada, y antes de leerla, otra que tenía escrita. ¿Qué le decía en ella? Según noticias, nada de particular. Era una misiva de práctico y sobrio comerciante. Probablemente en la que le había enviado su amante, las palabras apasionadas, los puntos suspensivos, los claros para indicar un suspiro ó una lágrima, abundaban; era allí todo fuego, todo pasión, todo amor invencible, eterno.... ¿Quién sabe? Pero el infeliz comerciante, acostumbrado al estilo mercantil, al laconismo numérico, le escribiría otra carta, que como he dicho, es posible que no fuera contestación á la de su amada, fría y concisa.

Alguien me tachará de cruel, de escéptico ó despiadado y pocos creerán que por un motivo tan fútil se suicide una muchacha. Yo no he de asegurar que así sea; pero sí afirmo que es lo más probable. Tampoco tendrán razón los que me consideren cruel ó escéptico, porque no trato—lejos de mí tal aberración—de burlarme de la infeliz suicida. Es un ejemplo elocuente que la casualidad me ofrece para probar una tesis y así como el médico abre el sagrado cadáver para buscar el origen de la enfermedad que ha ocasionado la muerte, trato yo de analizar ese cadáver social, para probar que á fines de la penúltima década del siglo XIX, en plena explo-

sión positivo-naturalista y en una ciudad como Barcelona, una muchacha se ha suicidado por motivos probablemente fútiles y obedeciendo quizás á un acceso romántico, ó lo que sea.

Porque lo cierto es que la infeliz joven al recibir la fría y laconica carta de su amante fué á su cuarto y al poco tiempo se oyó una detonación.

Su familia, al ver dirigirse á la desgraciada á su dormitorio creyó que iba á contestar la carta que acababa de recibir; pero no; lo que hizo fué coger un revólver y arrojada en el centro de la habitación, bañada por la luz del sol que entraba de lleno por la ventana, se disparó un tiro en la sien que la dejó cadáver instantáneamente. Al entrar su familia, el sol seguía inundando de luz aquel cuerpo poco antes lleno de vida y ahora anegado en su propia sangre; al rededor se veían la camita confidente de aquellos trágicos amores, una mesita lavabo enorme de la cual había varias cartas, una máquina de coser, una mesita de noche, dos ó tres sillas y en las paredes varios cuadros al óleo. Un revólver con primorosos adornos niquelados yacía indiferente junto al cadáver, al cual cubría una bata de percalina manchada de sangre.

En cuanto el amante tuvo noticia de la desgracia corrió desalado á casa de la que acababa de matarse por él.

Esta es la tragedia, sencilla pero tristísima; tragedia que puesta al lado de las tres narradas en una de mis últimas cartas y de los crímenes vulgares cometidos durante estos últimos días en Barcelona, y de las múltiples riñas en que los hombres se dislocan algún hueso y las mujeres se arrancan la cabellera y se llenan de arañazos el rostro y de la afición cada día creciente al *couplet*, al canto flamenco, al baile lascivo y á la literatura acanallada, constituye un argumento de gran peso para contestar á los que pudieran acusarme de soñador y de exagerado.

Sí, lo he dicho varias veces y ahora lo repito: Barcelona cambia de costumbres y empieza á dejar de ser aquella severa matrona que no admitía influencias extrañas en su arte, procurando siempre mantenerlo á una elevación donde no hubiera podido llegar el flamenquismo insulso; y cuando se corrompe el arte de una región, grande ó pequeña, no está lejos la corrupción de las costumbres. Los barceloneses han transigido ya demasiado para que puedan recobrar aquél carácter severo, rígido é independiente que les distinguía. Muy lejos están aún la corrupción completa, pero desgraciados de ellos si no levantan poderoso dique á la inundación del arte pseudo-andaluz y de las costumbres afrancesadas. ¡Si al menos tomaran sólo lo bueno de estas últimas!

B. AMENGUAL

8 de Septiembre de 1890.

Fuera de España

Alemania y Rusia: un artículo de los *Anales de Prusia*; manejos alemanes.—El partido republicano en los Estados Unidos.—Noticias de *The Times* sobre Armenia.—Italia é Inglaterra.

Un diario que pasa por bien informado y que mantiene excelentes relaciones con la cancellaría alemana, los *Anales de Prusia*, ha publicado un artículo que ha causado gran sensación en Alemania y en Austria y que extractan todos los periódicos franceses. Dos puntos capitales abraza el artículo y dos afirmaciones se desprenden de él: que las verdaderas maniobras del ejército ruso se efectuaron hacia el Sud mientras que se entretenía cortesmente la curiosidad de Guillermo II con un simulacro de maniobras junto á Narva y con aparatosas revistas que nada tenían que ver con el objeto verdadero de la reunión de las grandes masas de ejército que en aque la comarca había verificado Rusia, y que, convencido el emperador de Alemania de la treta que se le jugaba, quiso en vano ir hacia el Sud para presenciar las maniobras, al propio tiempo que declaraba que á Bismarck debía el haber aceptado el año anterior la invitación que le dirigió al Czar y que ahora no podía excusar de ninguna manera.

Si las afirmaciones son dos y son verdaderas, la consecuencia es única y bien poco favorable para Alemania, puesto que ella indica que en Rusia se ha tratado de burlar, ó poco menos, la natural curiosidad de un monarca que tanto afán demuestra por conocer al dedillo todos los problemas militares que están sobre el tapete así en su tierra como en las demás naciones. Se comprende, por lo tanto, lo indignación que manifiestan muchos periódicos contra el príncipe de Bismarck, y no sería extraño que esa indignación fuera preludio de una campaña contra el ex-canciller del que, recientemente, se decía que volvería á entrar en la gracia de su soberano.

Si ha sido mucha la impresión que ha causado en Alemania el artículo y grande la alegría con que lo comenta la prensa francesa, no ha sido menor la sensación que á orillas del Danubio se ha manifestado al saber que con tan poco miramiento se había tratado en Rusia al soberano de Alemania.

La prensa rusa, por su parte, y particularmente la *Gaceta de Moscú* que acostumbra á ser intérprete fiel del sentimiento nacional ruso, está en la creencia de que Alemania trata de sembrar desconfianzas entre Francia y Rusia. Uno de los últimos artículos del citado periódico comenta la afirmación de un amigo del señor Bismarck que dijo que, en caso de que Alemania tuviera que guerrear con Rusia compraría la neutralidad de Francia devolviéndole las dos provincias que guarda. La *Gaceta de Moscú* dice que el lazo es muy burdo para que en el se caiga, y que Rusia confía, ante todo, en la leal amistad de Francia; pero que también está segura de que esta nación no se dejara seducir por una oferta que luego podría costarle muy cara, teniendo también en cuenta que el mismo personaje que hizo la declaración citada se cuidó de añadir que, si Alemania venía á Rusia, ya sabría luego como arreglarse para que Alsacia-Lorena volviera á su poder.

La especie no es nueva, pues ya otra vez por lo menos había corrido por las columnas de la prensa europea; pero la recogemos en esta sección para que puedan nuestros lectores apreciar las disposiciones de Rusia hacia los dos rivales. A tiempo que, según los *Anales de Prusia*, desara al emperador alemán, uno de los períodos rusos más caracterizados y autorizados declara que confía en la lealtad de Francia y que á ésta no le conviene quedar ociosa si alguna vez truenan los cañones en las llanuras de Polonia.

A las elecciones legislativas del Estado de Vermont, han seguido las del Tennessee y Arkansas y también en estos puntos los demócratas han logrado mayorías enormes sobre los republicanos. Estos juegan con el *bill* Mac Kinley su última carta. También lo comprenden, que no tan sólo el señor Blaine se declara partidario de un proteccionismo moderado, sino que el senador Sherman, hermano del general, y que pasa por el mejor economista americano, ha presentado un proyecto tendiendo á establecer una reciprocidad de tarifas entre el Canadá y la Unión. Tal proyecto atiende probablemente á dos objetos. Al de tranquilizar á los Estados del Sud que temen verse sacrificados á la gran industria de los del Norte y que, por lo mismo darán un contingente temible á los demócratas, y á echar las bases de una amistad más estrecha entre la gran República y el Dominión, cuya unión eventual á los Estados Unidos parece que cada día toma más cuerpo.

Se acerca la época en que expiran los tratados de comercio y no puede ser indiferente para España el sesgo que tome la política económica de los Estados Unidos, puesto que tanto puede influir en el futuro en las relaciones comerciales que sostengan con los Repúblicas sud-americanas, con las cuales tantos intereses y simpatías nos ligan y que pueden convertirse en vastos mercados para nuestra industria. Dado el giro que toman los sucesos políticos en los Estados Unidos y la manera evidente con que el país muestra sus simpatías á los demócratas, que siempre se han distinguido por ser librecambistas, es de temer que los republicanos modificarán sus tendencias proteccionistas.

Según vemos en la sección telegráfica de *The Times*, no se ha confirmado la noticia de la captura del famoso Mousa-bey que el telégrafo había dado como segura.

Añade dicho periódico que las autoridades otomanas no han cumplido las promesas que hicieron á los armenios y que estos no tienen aun garantidas la seguridad personal ni sus haciendas. Esto hace que sean continuas las excitaciones que dirigen los armenios á Rusia á fin de que esta potencia intervenga para mejorar su situación y á ello se debe el que la prensa noticiara de Rusia afirma que es de temer que en breve plazo estalle una insurrección en Armenia. No disimula el diario inglés la contrariedad que experimenta al tener que dar cuenta de tales noticias. No hace comentarios acerca de ellas; más el tono en que está redactado el telegrama, advierte el mal efecto que en Inglaterra causaría una intervención activa de Rusia en el asunto.

Muchos y grandes son los sacrificios que el señor Crispien ha hecho á la Triple Alianza. Y no nos referimos al ejército y á la armada que su amistad con los dos Imperios le obliga á sostener, pues si bien esto representa un gasto

enorme, tiene en cambio la ventaja de crear a Italia una situación fuerte y sólida dentro del concierto de las naciones europeas. Los sacrificios á que nos referimos son aquellos que al amor propio nacional ha impuesto el Sr. Crispi. Y lo lastimoso del caso es que ninguna ventaja positiva ha logrado á trueque de ellos. Suprime en día Austria las sociedades irredentistas; quéjase Italia á Alemania y ésta le responde que es preciso que algo sacrifique en favor de la Triple Alianza. Y el señor Crispi disuelve á su vez las sociedades Barsanti y Oberdank. Se trata del repartimiento de África, y mientras que Alemania y Francia obtienen grandes territorios, Italia no puede lograr de Inglaterra, que fué la que, por peciorio así, la embarcó en la aventura de Massauah, que le reconozca como á aquellas su derecho al *Hinterland* á pretexto de que, extendiendo sus dominios, amenazaría la integridad de los ingleses. Se queja la prensa italiana y pide á su gobierno la anexión de Kassala y contesta *The Times* que no se puede permitir de ninguna manera que tal plaza se ocupe, y añade que no debe consentir el gobierno italiano que sus agentes negocien tratados con las tribus africanas sin su conocimiento, puesto que, de lo contrario, se expone á que Inglaterra oponga á ellos su veto. Y cuando el *Correo de Nápoles* vuelve por los fueros de su patria, replica el mismo diario inglés que Italia adelantará mucho más obrando de común acuerdo con Inglaterra, que empeñándose en hacerlo por cuenta propia, lo que quiere decir en buen cartellano que la Gran Bretaña quiere ejercer derecho de tutela sobre los actos de la península italiana y que entiende que ésta no ha de ensanchar el límite de su influencia.

Informe de la Junta Técnica

DEL PERAL

El periódico de Cádiz *La Dinastia*, correspondiente al día 8, publicó el informe emitido por la Junta Técnica encargada de dictaminar acerca del submarino *Peral* y que fué comunicado por telégrafo á *El Imparcial* de Madrid en los términos siguientes:

«Se puede creer con bastantes motivos de fundamento que la ponencia aprecia que el buque construido por el Sr. Peral tiene imperfecciones, de que él hizo mérito en la Memoria que presentó. Cree la ponencia que estas imperfecciones son imposibles ó muy difíciles de corregir en el mismo buque, para repetir las pruebas que fueron solicitadas.

«Examinando en conjunto la obra del señor Peral, se confirma que el problema de la navegación submarina no ha salido aún del período de la experimentación ó ensayo; dicho problema, en el sentido lato de la palabra, no puede considerarse como resuelto en lo hasta hoy hecho, pues se carece de detalles para ello, no faltando quien, en el seno de la comisión, haya creído que los trabajos del Sr. Peral han resuelto el problema del ataque submarino. El fundamento de este calificativo está en que el buque tiene condiciones para submarinarse realizando el ataque llegando hasta el barco enemigo, y su acción puede ser tan veloz en el momento del disparo, que el enemigo no tenga tiempo para aperebirse á la defensa.

«Del resultado obtenido en las pruebas que se celebraron en la bahía y costas de Cádiz se desprende, según la ponencia y opiniones que se consignan, que para la mayor eficacia hay que complementar los diversos factores que entran en forma embrionaria en los elementos de formación del arma de combate construida por el Sr. Peral.

«El buque-ensayo de que se trata adolece de defectos importantes en su construcción que impiden pueda ser utilizado en circunstancias iguales ó parecidas á los torpederos; de tal manera, que el submarino construido, reduciéndose únicamente á las aguas de Cádiz, podría verificar á lo sumo sus salidas del puerto veinte ó veinticinco días al año, no ofreciendo, pues, ese carácter de normalidad que exige un buque de tal clase, que necesita ser manejable en todas las circunstancias que la mar presenta en determinadas costas, donde, pensando razonablemente, cabe suponer estar comprendidas las pазas que pueden ser objeto de ataques que, como ha de suponerse, tienen que ser llevados á cabo con buques de poderosas energías.

«El buque del Sr. Peral está, pues, necesitado en primer lugar de condiciones marineras, de las que carece en más alto grado que los torpederos ordinarios, que no están por cierto muy sobrados de ellas.

«Al *Peral*, en días que son generalmente reputados como de bonanza, le ha sido imposible navegar de través en mar ligeramente arbolada.

«Hay que tener en cuenta, y esto se indica en la ponencia, que el submarino tiene la necesidad ineludible de buscar al enemigo para hacerle sentir sus destructores efectos, pues éste no incurrirá en la candidez de presentarse en demora ventajosa á su vencimiento, máxime conociendo las pocas condiciones que para el mar reúne el buque que ha de dirigirse al ataque.

«Importante como la que más es la parte que se refiere á la velocidad del submarino. Dese que este punto exige en el buque objeto de examen que la marcha se aumente para su utilidad positiva, si no á la extraordinaria que suelen alcanzar los torpederos actuales, en los que se encuentran compensadas con esto las ventajas que en otros distintos elementos lleva el submarino, al menos se duplique la que hasta ahora se puede asignar al *Peral*, que no llega á 5' con el régimen de media batería, único que ofrece, según se ha podido comprobar en las experiencias, la seguridad de ser práctico y posible, porque se ha visto que en el de tres cuartos de batería y á baterías enteras no puede sostenerse más que una hora en el primero de ellos y muy pocos minutos en el segundo, logrando con esto la marcha de 7'2" y 7'7" respectivamente.

«El régimen de á cuarto de batería puede decirse que se rechaza, porque sostiene que hace al barco inmanejable aun con el radio de acción puramente teórico de unos 170' en la velocidad de 3'5".

«Hasta ahora la actual marcha eficaz que alcanza el moderno buque logra un radio de acción que no llega á 90', lo que en la operación de perseguir buscando posiciones de ataque al enemigo, que puede recorrer diversas líneas poligonales de tiro sobre la plaza con todas cuantas alteraciones más ó menos caprichosas de rumbo le parezca, á lo que indudablemente auxiliaban mucho las velocidades que ha logrado darse á los potentes buques modernos, se manifiesta que la teoría de esperar á las escuadras ó buques sueltos en los canales de entrada, es irrealizable.

«La prueba de navegación submarina hecha por el buque del Sr. Peral dió, según el cálculo de la comisión técnica, una velocidad de 3'5, lo cual no se considera bastante para formar idea de sus ventajas ni para poder juzgarse de su utilidad, siendo para esto preciso señalar un tiempo de sumersión de cinco á seis horas como tiempo que se calcula suficiente para hacer imposible su vista en una prueba que puede consistir en atravesar una línea de buques escalonados.

«Como la comisión técnica fué la que marcó la duración de la prueba se dice que tal plazo

gós? Y en qué forma sucedía esto? Absorto en la resolución de este problema, fijó los ojos distraídos sobre el marmol de una antigua consola, y un velito de granadina que sobre la estaba, le chocó é hizo que exhalase una sorda exclamación:

—¿Quién estuvo aquí?—exclamó.—¿Quién ha venido durante mi ausencia, que dejó este olor, que desde que lo noté me pareció que no era muy católico? Tú debes saberlo, puesto que no saliste en toda la tarde. Este velo no es de las mujeres de Neuville... Elas no se tapan la cara... Acaso...

La suposición que hizo era tan brutal, que no se atrevió á formularla. Con el rostro inflamado por la cólera, estrujando los crispados dedos aquel pedazo de gasa, saturado por un aroma delicioso, quedó suspenso mirando á su hijo, que tras largo silencio cerró los ojos, porque la presencia de su padre en aquel actitud le causaba horror; y haciendo un esfuerzo exclamó energicamente:

—No se cansa Vd. en hacer suposiciones; ese velo pertenece á la señorita de Clairefont.

—¿Ah, muy bien!—dijo Carvaján con acento burlesco.—Muy apurados deben andar por allá arriba cuando la altiva Antonieta se resolvió á pisar los umbrales de esta casa. ¿Y la recibiste?

—Claro que sí.

—¿Qué se proponía?

—Interceder acerca de Vd. por las personas que le son queridas.

—Verdaderamente, el cambio ha sido radical. ¿Donde ha ido á parar su orgullo, que la permitía humillarse?

se dió atendiendo á las deficiencias que el mismo señor Peral había señalado en su buque, especialmente en lo que se refería á los compartimientos estancos.

«Se reconocen en el barco submarino las ventajas que ofrece para atacar de noche buques enemigos, admitiéndose la posibilidad sustentada por algunos de que sus condiciones pueden permitirle maniobrar de tal manera que, á pesar de lo poderoso de los aparatos de exploración visual que cuentan las buques de construcción moderna, puede llegar sin ser observado dentro de las condiciones precisas y necesarias para lanzar el torpedo.

«Se admite también que como la asistencia del torpedero submarino no ha de ser desconocida á la escuadra enemiga, cabe la posibilidad de que ésta se eleje lo necesario de la costa en los momentos de oscuridad aprovechándose de las malas condiciones marineras del *Peral* y merced á la velocidad que hoy se consigue en las construcciones navales, volviendo al ataque á los primeros albores del día; pues como del resultado obtenido en las pruebas diurnas resulta que hubiera sido gran apoyo para comprender su eficacia en el ataque del día la sumersión ó inmersión rápida para ocultar á la vista las condiciones de su arrumbamiento y maniobras y para respecto al crucero *Colon* buscar la posición de ataque más necesaria, hay quien afirma, y entendemos admite la comisión, que la aparición y desaparición rápida y á la vista no llegó á efectuarse nunca por alguna imperfección en el aparato de mas importancia tal vez del mecanismo de la nave, siendo tal motivo causa suficiente para que se abstengan algunos vocales de la junta de dar opinión sobre un punto esencialísimo y sosteniéndose que la falta de este dato para acerca de él juzgar y apreciar sus condiciones de combate y técnicas, menoscaba la posibilidad racional de formular un parecer completo sobre la generalidad del trabajo llevado á cabo por el Sr. Peral.—Escobar.

Un buen viaje

Se anuncia en París una curiosa é importante expedición científica.

Mr. Georges Bazacón, director de la Escuela superior de navegación aérea, y monsieur Gustave Hermite, distinguido astrónomo, cuentan atravesar las regiones desconocidas del Polo Norte, partiendo en efecto en globo desde un punto de la costa del Spitzberg, y alcanzado otro del Asia septentrional ó extremo Norte del continente americano.

El globo tendrá por dimensiones 30 metros de diámetro, representando un volumen de 14.000 metros cúbicos; en su voltorio será de seda, cubierta con un barniz protector, y su barquilla tendrá una construcción especial, apropiada al clima riguroso de aquellas latitudes.

La distancia que se pretende recorrer será como mínimo de 3.500 kilómetros, y la duración del viaje de cinco á seis días.

Matrimonios en la escena

En Denver, ciudad del Colorado (Estados Unidos), dos actores y dos actrices de una compañía de opereta, Mr. Nerwel y Miss Fay, monsieur Murcier y Miss Scheiwold, ejecutaban diariamente una escena, en la que contraían matrimonio.

Días atrás, al desempeñar sus papeles, después de un gran número de representaciones, se encarnaron tan al vivo en los personajes, que, al bajar el telón, una vez terminada la obra,

Cambió de tono, y mirándole con severidad añadió:

—¿Y por qué no me lo dijiste en cuanto llegué?

—Porque esperaba ganar un poco de tiempo, para lograr predisponerle á Vd. en su favor.

—De modo que esperabas... ¡Vamos!... ¿me tomas acaso por tonto á quien se maneja de cualquier manera? ¿Te pare que cambio ya de opiniones por un capricho, y renuncio á mis proyectos en cuanto veo lloriquear á una chiqueta? A tí te ha conmovido con sus palabras tiernas y sus sensiblerías, porque conoce muy bien el papel que puede hacer una mujer con un hombre joven. Pero á mí no me engaña: con todas sus zalamerías, no conseguiría hacerme cejar un paso; y hasta qué punto sabe manejarlas, nos dió la prueba el día de la fiesta, cuando su *Nicodemus* se negó á bailar enfrente de tí. No hay que fiarse de ellas; ni tienen palabra mala, ni obra nueva. Saben mentir como nadie; pero á tí te ha hechizado... y aún estaría en la esquina, cuando ya se burlaba del chasco que te había dado.

Pascual no respondió. Estaba resuelto á aguantar el chubasco previsto de antemano, y aquellos sarcasmos eran solo precursores de las violencias que esperaba más adelante.

Carvaján había emprendido de nuevo sus paseos por la estancia: reflexionaba, y su rostro estaba sombrío. De pronto se detuvo, y encarándose con su hijo, exclamó:

—Supongo que no se habrá limitado á suspirar. ¿Qué te ha dicho? Cuando se propone la paz, siempre es con ciertas condiciones. Dejé-

enviaron á buscar á un pastor para que les sacara de veras en la misma escena.

Advertida á tiempo una parte del público, alzose de nuevo la cortina y celebróse inmediatamente el calace, en medio de las aclamaciones de la concurrencia.

La orquesta del teatro ejecutó la marcha nupcial de *Lohengrin*, y acto continuo se colocó una gran mesa en el escenario, celebrándose un opíparo banquete de 400 cubiertos, al que fueron invitados, además de la compañía, casi todos los espectadores que se hallaban en el teatro.

A las cuatro de la madrugada el público acompañó en masa á los recién casados á sus respectivos domicilios donde se les obsequio con dos brillantes serenatas en las que se ejecutaron las más escogidas piezas del repertorio moderno.

Un volcán en un cementerio

Los habitantes del condado de Shely (Indiana) y particularmente los del pueblo de Waldram, están poseídos de terror á causa de la súbita erupción de un volcán cerca de la orilla del río Flat Roch, al lado del cementerio de Eglen.

El cementerio está situado en una pequeña colina, enfrente de una especie de isla de diez acres formada por el río. Hacia las diez de la mañana, los habitantes de Waldram y los de las inmediaciones se alarmaron al oír una formidable explosión seguida de un espantoso ruido subterráneo. El cementerio y el islote experimentaron una conmoción y un trastorno terrible. En todas partes se veían grandes llamas formadas y alimentadas por los gases que salían del interior de la tierra, y un ruido de día y de noche toda la comarca. En las orillas del río se formaron gran número de *geysers* que lanzaban agua hirviendo y ceno á una altura de doce ó quince metros. Al lado de esos *geysers* se ha producido grandes cavidades, por las cuales parece que el agua del río se introduce en las entrañas de la tierra.

Nadie se atreve á acercarse al sitio en que se han efectuado tan grandes perturbaciones, pues casi de continuo ocurren nuevas explosiones, aunque menos violentas que la primera. Como el cementerio está en una altura, se ven desde el llano destruidas todas las tumbas y los féretros, y hasta los cadáveres espereados por el suelo. Es un espectáculo lúgubre y espantoso. Para formarse una idea de la primera explosión bastará decir que enormes rocas y grandes árboles han sido lanzadas hasta una altura de 200 pies.

NOTICIAS

De la Capital

Refiriéndose un señor K, de *La Mónica* á nuestro apreciable colega *El Palmesano*, dice que ahora *LA ALMUDAINA* actúa de capote en la brega.

Naturalmente. Es que nos encontramos con un bicho de muy mala intención.

Según hemos leído, ha sido denegada por el gobierno la pretensión de la compañía de vapores concesionaria de la conducción de la correspondencia entre esta ciudad y el puerto del Grao, pretensión que daba por lograda un periódico mahonés.

En adelante seguirán siendo en el mismo número las expediciones postales entre esta isla y la Península.

No son los periódicos fusionistas solamente los que han emprendido campaña contra el ac-

monos de sensiblerías, y vamos á lo práctico.

¿Qué quieren ahora?

—Qué salve Vd. á su hermano y le dé un plazo al padre.

—Es decir, que demuestra la inocencia de un asesino y teniendo al viejo á mi disposición, le deje en libertad de hacerme la guerra... ¡B en!

¿Y qué ofrecen en cambio? Sin duda un eterno reconocimiento.

—La señorita de Clairefont no fijó las condiciones.

—¿Y quién las ha de fijar entonces?

—Vd.—respondió friamente Pascual.—¿No están en sus manos?...

Carvaján se apoyó contra la chimenea, y afectando benevolencia, dijo:

—Es verdad; pero la situación es difícil, y mas ven cuatro ojos que dos. ¿Qué harías tu en caso?

—Desde mi llegada le dije á Vd. francamente en mi criterio: conlár es lo que haría. Pero hoy cambian las circunstancias. Entonces se trataba de una cuestión puramente material, de miserable dinero, y mi deseo era que renunciase Vd. á una hostilidad que podía rebajarle á los ojos de muchas personas. Me proponía que las ideas de Vd. estuviesen al nivel de su posición. Siendo el más fuerte, la generosidad era dignísima, aún sucediendo que sus enemigos opusieran resistencia. Pero hoy que están rendidos, desesperados, implorando gracia, ¿qué podré decir? Ya no se trata de un consejo, como entonces. trata de un ruego que le dirijo con toda mi alma. No sea Vd. inhumano; no se ensañe Vd. con el caído; olvide Vd. á Clairefont, como si no existieran, y no aniquile á un pobre

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 92

JORGE OHNET

EL GRAN MARGAL

(Novela traducida por D. J. de la Cerda y publicada por *El Cosmos Editorial*.—Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—3 pesetas ejemplar.)

Pascual sintió agolpársele la sangre al corazón. No era cosa de contarle francamente lo ocurrido; y resuelto á no dar un paso en falso, creyó prudente callar, evadiendo la respuesta.

—No he salido; me quedé en casa—dijo afectando indiferencia.

En el acento de Pascual había cierta cortedad que chocó á Carvaján; pero sin darse por enterado, añadió:

—Vamos á fumar á mi despacho...

Se trasladaron al oscuro gabinete, alumbrado por una lámpara colocada encima del escritorio del alcalde; y al entrar Pascual respiró con ánimo aquel ambiente, impregnado aún por el perfume que de ordinario usaba Antonieta. Pero Carvaján tenía un olfato lo mismo que un salviaje; á su vez aspiró con fuerza, y lleno de inquietud, porque temía ver realizarse lo que había mucho tiempo sospechaba, consensó á pararse arriba y abajo, sin pronunciar palabra. Estaría su hijo en connivencia con sus enemi-

gobierno, con motivo del mal servicio telegráfico, según afirma Las Instrucciones. El periódico LA ALMUDAINA, que no es fusionista y el periódico La Mañana que es conservador, han censurado este mal servicio, fundándose en razones que no contrarresta el periódico pidalista, aún cuando afirma que el señor Sagasta fué impotente para normalizarlo, pues para algo habrán obtenido el poder los conservadores.

Si estos han de hacer lo mismo que hizo aquí en cuanto al servicio telegráfico, tanto valía que hubiese continuado Sagasta.

El hecho es claro: el servicio de telégrafos y correos en tiempo de Mansi era malo, muy malo; en tiempo de Los Arcos es peor.

Se cree que en uno de los primeros Consejos que se celebren presentará el Sr. Azcárraga su proyecto de reforma de la ley de reclutamiento. Se establece en la Península el servicio militar obligatorio, quedando únicamente para Ultramar la redención á metálico.

Los mozos que en la fecha del ingreso en las filas estuvieren cursando una carrera ó dedicados á otros negocios ó artes cuya suspensión les proporcione verdaderos perjuicios, estarán facultados para prorrogar su presentación hasta una fecha que no podrá pasar de cinco años.

Estas prorrogas no se alcanzan sino mediante un impuesto que viene á reemplazar la redención á metálico.

El proyecto pasará á discusión de las Cámaras.

Anteanoche á las doce y 20 minutos el pito de los serenos, comunicó el aviso de incendio en el primer distrito.

En efecto, de la tienda de Sastrería del señor Montagut, calle de Juanot Colom, salía espeso humo por las rendijas de las puertas.

Acudieron el Teniente de Alcalde Sr. Ribas; el Gobernador militar Sr. Lopez Pinto; el médico municipal Sr. Malberti, además de la brigada de bomberos, los municipales á caballo, fuerzas de la Guardia civil y de infantería, etc.

Pasó bastante rato, antes de empezar las operaciones, en busca de agua y una vez encontrada se abrieron las puertas de la tienda, de donde no salió más que humo, pues el fuego por fortuna se había extinguido, por falta de aire que avivase la combustión seguramente.

Fueron destruidas por el fuego distintas telas que estaban en una estantería. Los efectos de la tienda estaban asegurados por la Sociedad Unión y Fénix.

Antes de la 1 y media se retiraron todos los que habían acudido por deber ó por curiosidad, al sitio de la ocurrencia.

Anteanoche pasó á mejor vida en su casa de la calle de Peaires el conocido y popular Pepe el Cacahuero, después de una larga y penosa enfermedad, contraída en el constante ejercicio de su penosa industria.

A las seis de la tarde se verificó su entierro, que fué civil porque murió fuera de la Iglesia católica, entierro sumamente concurrido, no recordando otro alguno que haya reunido la circunstancia de despoblarse media Palma para presenciarlo.

El difunto dejó en su testamento la cantidad de cien pesetas para gratificar á una música que le acompañase tocando en el entierro. La encargada de verificarlo fué la «Banda Palmesana» la cual, un poco antes de ponerse en marcha el coche funerario se preparó para tocar y cumplir la voluntad del testador.

Pero cuando menos lo esperaba el Sr. Mascaró, encargado de la Banda, y mucho menos el público, se acercó un inspector de vigilancia á dicho señor con objeto de preguntarle si para tocar tenía permiso del gobernador de la provincia, y habiendo contestado éste que del gobernador, no, el inspector le prohibió que tocara.

El Sr. Mascaró, aunque con visible repugnancia, ofreció obedecer el mandato y se dispuso á andar tras el carruaje cuando el mismo funcionario le «aconsejó para su bien» que dejaran él y los músicos los instrumentos en alguna casa conocida y no los llevaran consigo si habían de acompañar el cortejo.

También se accedió á este «consejo» y el cadáver de un ciudadano español fué conducido á la última mora la sin que hubiese sido cumplida su última voluntad.

Calculamos en unas dos mil personas las que seguían al coche fúnebre y en mucho más del doble las que acudieron á verlo pasar.

Anteayer, en la carretera de Lluchmayor, cerca de las motas claras de Son Suñer, encontró un amigo nuestro que pasaba en su carruaje una enorme piedra en mitad de la vía. A pocos pasos dormitaban los peones camineros, muy tranquilos y reposados.

Al regresar, por la noche, la piedra ya había cumplido su triste misión de volcar otro carruaje, cuyos pasajeros sufrieron contusiones y un fuerte síncope la señorita que iba en él.

El Boletín Oficial eclesiástico de este Obispado contiene las siguientes disposiciones:

Circular mandando se diga la oración pro quibus que necesitase á consecuencia de las circunstancias por que atraviesan algunas comarcas de la península invadidas por enfermedad contagiosa.

Otra circular declarando obligatoria la suscripción al Boletín eclesiástico para todas las iglesias, capillas y oratorios abiertos al culto público.

Otra ordenando á los señores sacerdotes cuyas licencias ministeriales hayan terminado ó terminen hasta el día 30 del presente mes, deberán presentarse á Sínodo para renovación de las mismas el día 1.º de Octubre á las diez de su mañana.

Contiene además algunas disposiciones interesantes sobre incautación por el Estado de cierto edificio de Madrid; respecto á una profanación cometida por la Alcaldía de Valencia; designación de locales sagrados y religiosos para celebrar elecciones políticas; enterramiento civil en un cementerio católico; y una sentencia del Tribunal Supremo declarando en que ocasiones se ofenden los sentimientos religiosos de los que profesan la Religión Católica.

Sería de desear que los conductores del tramvía entre la estación del Ferrocarril y el Puerto, cuidasen de no dejar vagones abandonados en mitad del puente de la Puerta de Jesus, pues son ocasión de que se espanten y salgan desbocadas muchas caballerías de las que con tanta frecuencia transitan por aquella ronda.

Desde hace cuatro ó cinco días ha empezado ya el transporte por ferrocarril de varias partidas de vino nuevo procedente de la Puebla, el cual será embarcado para Cete en el primer vapor que salga para aquel puerto.

Ayer hubo recepción en el Palacio de la Almudaina con motivo de ser el cumpleaños de S. A. R. D.ª María de las Mercedes, Princesa de Asturias.

Se hicieron las salvas de ordenanza y se izó, como siempre, el pabellón nacional en los edificios públicos y los suyos respectivos en los consulados.

Según leemos en un periódico ha sido declarado cesante del cargo de capellán de la cárcel de esta ciudad el conocido y celoso sacerdote D. José Ribera, que con tanto esmero cuidaba del bien espiritual de los presos y del culto de la capilla de aquel establecimiento.

Del cargo que se ha hecho vacante ha sido colocado como interino D. Bernardo Sala, también capellán interino ó sustituto del cementerio de esta ciudad y no sabemos si ejerce todavía otro cargo público.

Boletín Judicial

Audiencia

El Excmo. Sr. Presidente accidental de la Sala de vacaciones llama y emplaza á Juan Juan Noguerra de Can Toni Juana hijo de Antonio y Catalina de Santa Eulalia de Ibiza para que dentro el plazo de 15 días comparezca ante dicho Superior Tribunal á ratificar cierto escrito presentado por su defensor en la causa que se le sigue por hurto.

Lecturas Amenas

Enormidad

La grúa más grande que existe es la de vapor que tiene la compañía de vapores hamburgueses en Alemania. La tiene en el muelle para cargar y descargar de los buques pesos enormes. Levanta una locomotora de 10 ruedas con la mayor facilidad.

La piedra más grande que se ha usado en construcciones se sacó de las canteras de Planckton, cerca de Norwich (Inglaterra), en Febrero de 1889. Es perfectamente maciza, sin cuarteaduras de ninguna clase y pesa más de 30 toneladas.

Mide 16 piés de largo, 7 de alto y 5 1/2 de ancho.

El árbol más grande que se conoce, según las estadísticas, es un castaño que hay en Italia al pié del monte Etna. El tronco, á una altura de 60 piés sobre la tierra, tiene una circunferencia de 2 1/2 piés.

El molino ó fabrica de aserrar más grande está en Clinton, Iowa, en los Estados Unidos. Ha costado su construcción 200.000 pesos y puede aserrar 450.000 piés de madera para construcción en menos de ocho horas. Tiene 7 sierras sin fin y 3 múltiples y 2 baterías de 10 calderas cada una.

El cheque más grande que se ha girado en los Estados Unidos fué por 2.500.000 pesos, firmado por Vanderbilt. Esta cantidad es el precio que el pagó por el ferrocarril de Nickel-Plate. Los mas pequeños son los de á 1 centavo que usan empleados del Tesoro para liquidar cuentas.

El mayor criadero de ganado lanar se halla en Texas. Ocupa un terreno de 400.000 acres y dá pasto á 800.000 cabezas.

Un par de pollos de Bantam se vendieron en el Palacio de Cristal de Londres por 500 pesos, ó sea el doble de su peso en oro. Se cree que este sea el precio más alto que se ha pagado por un par de aves desde el tiempo extravagante de los romanos.

El mayor potrero que hay en los Estados Unidos y acaso en el mundo, lo es el de Monsieur D. E. Crouse, y se halla en Syracuse, Nueva York. Ha costado 700.000 pesos y he-

chas algunas reparaciones bajará su costo de un millón redondo.

El ferriboat (vaporcito) «Robert Garret», que corre entre New York y Brooklyn lleva en cada viaje 5.000 pasajeros.

El ferrocarril elevado Manhattan que recorre las calles de Nueva York conduce 500.000 personas diarias.

El paso de Marshal, en el ferrocarril de Denver á Rio Grande se halla á una altura de 10.851 piés ingleses sobre el nivel del mar y es el punto más alto que cruzan los ferrocarriles de Nueva York.

Un director de orquesta se ha entretenido en contar las notas contenidas en la partitura de los Hugonotes, averiguando que son 43.720.

El periódico inglés Fashion and Sport refiere que la colección de encajes y blondas que posee la princesa de Gales se valúa en 1.300.000 pesetas.

Cuando se casó la regaló el rey de los belgas encajes por valor de 50.000 libras esterlinas, y después la princesa de Gales ha aumentado sin cesar colección.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 6 de Septiembre: Presidencia.—Real decreto de ditiendo á favor de la Administración una compete cia entre el gobernador de la provincia de Orense y el juez de instrucción de Ganzo de Limia.

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes á movimiento del personal de a m gistratur.

Real decreto trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de Albuñol á D. Marcial de la Campa, que a rve igual cargo en Logroño.

Otro trasladando á ésta al fiscal de la de Utrera D. Antonio Pérez Ventana.

Otro nombrando fiscal de la Audiencia de Utrera á D. Ramon Márquez Roda, presidente electo de la de Carmona.

Otro nombrando presidente de la Audiencia de Carmona á D. Antonio José Villanueva.

Otro trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo á D. Antonio María Argüelles.

Otro trasladando á su instancia á D. Fernando Lamas y Varela, magistrado electo de la Audiencia de Velez Málaga, á igual plaza de la de C ngas de O is.

Otro de p nion e que D. Víctor Cobian y Suneo, pro idente de sala de la Audiencia territorial de la Coruña, pase á la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia para auxiliar trabajos de la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil durante tres meses.

Otro disponiendo que D. Antonio Elegido y Lizcano, magistrado de la Audiencia territorial de Valladolid, pase también á la secretaría del ministerio para auxiliar durante tres meses los trabajos antes referidos.

Reales órdenes nombrando r gistradores de la Propiedad de Redonela á D. Marcial Carballedo Bugallal; de Melnacefi á D. Esteban E pinosa Escobar, y de Valle de Cabuérniga á D. Doming Guillen y Cuista.

Otras jubilando á los registradores de la Propiedad de Rambla y de Villalpando, respectivamente, á don Felipe Vazquez Monserrat y D. Carlos Fernández Valtero.

Fomento.—Reales decretos disponiendo que don Ramón Lamez cese en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de A meria; no rbrando para este cargo á D. Francisco Maldonado, y jubilando á D. José Caminero, inspector general de segunda clase d l cuerpo de ingenieros de minas.

Sociedades y Corporaciones

Vinicola Mallorquina en liquidación

Arreglamente á lo prevenido en los Estatutos porque se rige esta Sociedad, la Comisión liquidadora convoca á Junta general ordinaria de Accionistas para el día 30 del corriente mes, á las once de la mañana, en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio. Palma 7 Setiembre 1890. El Vice presidente Antonio Marqués. Por acuerdo de C. L. Miguel Bauló, Srio,

Ferrocarriles de Mallorca

El domingo 2.º de los corrientes feria en Manacor se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes: De Palma á Manacor, á las 7 y 10-45 mañana. De Manacor á Palma, á las 1-15 y 7-30 tarde. Palma 11 de Septiembre de 1890.—El Director general, Guillermo Moragues.

Escuela de música.—Enseñanza gratuita

Sindicato núm. 5 principal.

El día 15 del corriente y siguientes de diez á una de la tarde, estarán abiertas en la Secretaría, las matriculas de enseñanza para el curso de 1890 á 1891.

Las asignaturas que constituyen la Escuela son: Clases de solfeo, piano ó instrumentos de cuerda.

La de solfeo para alumnos, se dará por separado de doce á dos de la mañana.

Las demás clases de siete á nueve de la noche.

Para ingresar en la Escuela, se requiere haber cumplido 8 años saber leer y escribir.

Los alumnos desde su ingreso quedarán sujetos á lo que dispone el reglamento interior de la Escuela y á las disposiciones de la Junta de Gobierno.

Todas estas asignaturas son gratuitas.

Los que deseen recibir lecciones particulares,

deben ser estas precisamente de día, y los precios y horas serán convencionales.

Palma 9 Septiembre de 1890.—El Secretario, Francisco Amengual.

Mercados

Precios corrientes en Inca el 4 de Septiembre

Table with 2 columns: Item and Price (Pts. Cs.). Items include Almendrán, Trigo, Candeal, Cebada del país, Id. forastera, Avena del país, Id. forastera, Garbanzos, Maiz, Habichuelas confites, Id. blancas, Frijoles, Habas para cocer, Id. ordinarias, Id. para ganados, Lentejas, Cerdos cebados.

Cultos

Jubileo de Cuarenta horas

Concluye en el Socorro: exposición á las cinco y media, y á las diez la misa mayor; al anocheecer conclusión del septenario, estación Te-Deum y reserva.

Otras funciones

En San Jaime, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando á la Virgen del Pilar.

En Santa Cruz, al anocheecer, el ejercicio del Corazón de Jesus.

En la Merced, al anocheecer, el ejercicio del Via Crucis.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Pilar, en San Jaime.

HIERRO QUESADA

Es el mejor remedio para combatir las inapetencias, debilidad general, clorosis, anemia, roquismo, escrofula amarilliza el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS PESETAS en toda España. De venta en: Palma: Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 8.—Varones, uno; hembras, ninguna; Día 9.—Id. id.

En dichos días no se registró ningún matrimonio.

D. funciones

Día 11 José Hurtado Riera, casado, de 48 años, calle de Peair s, de tuberculosis.

Jo-é Alvarez Fuentes, soltero, de 17 años, Hospital, de acceso porámico submucular.

Victor Florez Horracha, de 5 años, calle del Carmen, de difteria.

Francisco Ramis de Airefor, de 1 año, Término, de dentición.

María Riau Cerdó, casada, de 35 años, calle de Reus, de neurosis.

Hospital Civil

Día 11 MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, 1 varón.—Altas, dos; 1 varón y 1 hembra.

Sin novedad en la sala de variolosos.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL Estado de la atmosfera.—Despejada, densa y salinosa: algunos vientos en el poniente: horizontes libres, claros y azules.

Idem del viento.—Vento ina del S. S. O. Idem de la mar.—Llan- á penas rizada del viento. Buques á la vista.—Ninguno Vigia de Portopí.—Sin señal.

Movimiento de buques

FONDRADOS Día 11 Vapor español Menora, de 190 ton., matrícula de Mahón, cap. D. Francisco Cardma, con 17 trip., 22 pas. y valia. De Mahón, en 10 horas.

DESPACHADOS Vapor noruego Aguar, de 258 ton., matrícula de nación, cap. M. K. Nahrilsen, con 12 trip., y vino. Para Cete. Land español Santisim Trinitad, de 29 ton., matrícula de Palma, pat. Bartolomé Navi, con 6 trip., y otros. Para Ibiza. Vapor español Union, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 24 trip., 18 pas. y valia. Para Barcelona.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 6-9 mañana.

Barómetro.	766,8 mm.
Termómetro seco.	24,6 grados.
Id. húmedo.	19,3 id.
Mínima.	20,9 id.
Reflector.	14,0 id.
Dirección del viento.	S. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	11 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	6,0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto) 7:30 mañana y 5:45 tarde
De Manacor á La Puebla: á las 7:30 mañana y 5:5 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7:55 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7:55 mañana, 5:50 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Barcelona antes Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibi s y Alicante, domingo 5 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.
De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Barcelona antes Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante e Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 11 de Septiembre

Crédito Balca.	1.650
Cambio Mallorca	94.50
Ferro-carriles de Mallorca	65.87
Alumbrá o por Gas	140.00
Salinas de Ibiza	242.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorca	169.00
Bonos municipales	2.59
La Islaña, Empresa Mallorca de vap.	65.50
Luzio Empresa marítima	64.50
<i>Madrid 11 Septiembre (Cotización particular)</i>	
4 p 3 perpetuo interior	78.40
4 p 3 amortizable	91.00
Billetes hipotecarios de Cuba	108.00
Banco de España	409.19
Tabacos nominal	103.50
<i>Barcelona 11 Septiembre (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p 3 perpetuo interior	78.62
4 p 3 perpetuo exterior	81.25
4 p 3 amortizable	91.00
Billetes hipotecarios de Cuba	108.37
Ban o Hispano-Colonial	64.66
Ferro-carriles del Norte	82.85
<i>Paris 11 Septiembre</i>	
4 p 3 español	78.03
Panamá	46.00

HOJAS DEL CALENDARIO

SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE
Cuarto meng. el 6. Luna nueva el 14. Sol: sale á las 5 h. 31. Pónese á las 6 h. 25	cuarto meng. el 6 Luna nueva el 14 Sol: sale á las 5 h. 21 Pónese á las 6 h. 40.
HOY	MAÑANA
12	13
1756.—Nace el insigne marino español Gravina.	1213.—Muere en la batalla de Muret Don Pedro I el Católico
VIERNES	SABADO
25. Stos. Leocicio y 110 comp fieros mrs., Autón mo ob. y mr., Sado ob. y Guy cf.	(256 Stos. Eulogio y 109 Amado obs. y enfesores, Maurilio ob. y Felipe mr.

Servicio de la Compañía



TRANSATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.
—El 10, saldrá de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 28 de Barcelona el 15 de Vigo, vapor SAN AGUSTIN, para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.
Línea de Filipinas.—El 25 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 1.º de Agosto, de Cádiz, vapor CATALUNA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

LÍNEA REGULAR

de Vapores Trasatlánticos

DE E. PI Y COMPAÑIA

Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.
Para PUERTO-RICO, LA HABANA, y CIENFUEGOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE y MATANZAS.

Saldrá á fines del actual el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

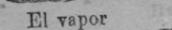
Hernan Cortés

De 3.600 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el Lloyd's Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.

LA ISLEÑA

Empresa mallorquina de vapores



El vapor

ISLEÑO

saldrá de este puerto para el de

Ibiza y Alicante

el domingo 14 del corriente á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasaje para ambos puntos. Se despacha Palacio 26.

JARABE VERMÍFUGO

Eficacia de este jarabe contra las lombrices está demostrada por la competente autoridad del Doctor Morey, médico de Artá.

Precio de la botella: 1'50 pesetas.
Se facilitan prospectos en los puntos de venta.
En Artá: farmacia de D. José Sureda, su preparador.

En Palma: farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, n.º 2, y en la de Sureda, calle de S. Miguel.

Cultivo de árboles frutales

EN MACETAS

EL HUERTO EN LOS BALCONES

por D. Diego Navarro y Soler

Obra interesante á cuantos deseen obtener árboles en miniatura en patios, corrales, balcones y otros sitios de poco espacio.

Véndese á 3 peseta. en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, y en la sucursal en Inca, Rectoría, 12.

Colegio del Divino Corazón

de 1.º y 2.º enseñanza

Agregado al Instituto Balear.—Cavallería núm. 49
En este establecimiento están abiertas, desde 1.º de Septiembre, las matrículas para el curso de 1890 á 1891.

1.ª Enseñanza

De la 1.ª Enseñanza Elemental está encargado D. Sebastián Pol, y de la Superior don Julio Vilalba y D. Arturo Sarmiento.

2.ª Enseñanza

La explicación de las asignaturas que constituyen el grado de Bachiller, está á cargo de los Señores siguientes, y en la forma que á continuación se expresa: Latín y Castellano, 1.º y 2.º curso, D. Bernardo Balle, Pbro. y Director.—Geografía, D. Jerónimo Castaño.—Francés, 1.º y 2.º curso, D. Juan Galmés, presbítero.—Retórica y Poética, y Psicología, Lógica y Ética, D. José Miralles, Pbro.—Matemática 1.º y 2.º curso, D. Francisco García.—Historia Universal, D. Arturo Sarmiento.—Historia de España, Física y Química, Historia Natural y Agricultura, D. José Capdebou.

Clases especiales

Aritmética práctica, D. Gabriel Torres presbítero.—Teneduría de libros, Cálculo mercantil y Operaciones de Banco, D. Julio Vilalba.

El Colegio cuenta con profesores competentes para la explicación de las asignaturas que comprenden los estudios de Preparación á las Carreras especiales siguientes: Estadística, Sobrestantes de Obras Públicas, Correos, Telégrafos, Peritos mercantiles y Aduanas.

Clases de Adornos

Dibujo lineal y de figura, D. Luis Mestre.—Policaligrafía D. Julio Vilalba.—Gimnasia, D. José Muntaner.—Música, D. Antonio Roig.

El día 1.º de Octubre se abrirá una clase nocturna para adultos.

A cargo de uno de los Sacerdotes del Colegio, y exclusivamente para los alumnos de segunda enseñanza, se dará una conferencia quincenal sobre algún punto de Religión y Moral. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.
En la Secretaría se facilitan Reglamentos.

DOLOR REUMÁTICO

INFLAMATORIO Y NERVIOSO

Se logra su curación radical tomando el tan acreditado fasche y píldoras Duval. Con este remedio no hay necesidad de acudir á tomar aguas termales de ninguna clase; obra con una actividad que admira y cura siempre el dolor por crónica que sea, como lo podemos comprobar dada la mucha venta que tenemos y los 44 años de venta de tan admirable remedio.

En Barcelona farmacia Martínez centro de la calle de Robador quien da cuantas instrucciones se pidan.

En Palma, farmacia de D. Juan Valenzuela. Cuartera. 7. 196

Nueva Academia DE PREPARACIÓN

para el ingreso en la General Militar

Director D. Arturo Guiu, profesor por oposición de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creación hasta Agosto de este año; habiendo sido examinador de ingreso en todas las convocatorias, y dedicado siempre al desempeño de clases de Matemáticas. Toledo calle de las Armas 12 y 23.
Se remiten Reglamentos.

MANUAL DE CONSUMOS

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS

Con extensas explicaciones prácticas en todo lo relativo á adeudos, fieltos, férias, mercados, fábricas, depósitos, aforos, encabezamientos, etc., etc.

por D. VICENTE GAY TAENGA

Obra de gran utilidad: precio, 2 pesetas 50 céntimos.

Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

Petróleo! Petróleo! Petróleo!

Para entregar el próximo mes de Septiembre ú Octubre admitimos pedidos de 10 á 25 cajas nes, clase superior, legítimo, refinado.

Precio por fuera reales 66 caja dentro " 94 "

¡Abajo el monopolio!

Martínez y Planas—San Juan 20.

30-12

GABRIEL ALZAMORA
San Miguel 61 y 63

En Depósito Consumo pagado

<i>Vino de Son Servera de Pina</i>			
Cajas de 24 botellas	Ptas.	12'50	16' "
<i>(Se devuelven 25 céntimos por cada botella vacía.)</i>			
<i>Aceite puro de oliva, perfectamente elaborado</i>			
Latas de á 10 litros	"	13' "	15' "
" " 5 "	"	6'75	7'75
<i>(Se devuelven 1'25 y 0'75 ptas. por cada lata vacía de 10 y 5 litros respectivamente.)</i>			
<i>Manteca de cerdo, superior, refinada</i>			
Latas de á 27 y 1/2 kilogs. netos	"	37' "	46' "
<i>Vinos de Champagne legítimos</i>			
Desde 4 á 6'50 ptas. botella según clase.			

A los comerciantes en vinos

Tanto se venden como se alquilan dos espaciosos locales contiguos, en la villa de Manacor, calle del Carril, en los cuales hay los aparatos necesarios para la fabricación de alcohol y anisado; lagares para elaboración de vinos; agua abundante y á poca profundidad; toneles para depositar ó mezclar vinos; báscula, bomba y demás útiles propios para un comerciante en vinos.

En Palma, Gabriel Alzamora, San Miguel, 61
" Manacor, Onofre Fuster, calle de Palma.

Trapos, carnazas, metales

Y DEMÁS DESPERDICIOS

se compran en el almacén de

PABLO MUNNÉ

Arco de la Merced, 7. Palma.

Se necesitan trabajadoras.

Fray Luis de Granada

Ensayo biográfico y crítico por D. José Ignacio Valentí, Licenciado en Filosofía y letras con un Prólogo del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. J. Ramón Martínez Vigil de la Orden de Predicadores, Obispo de Oviedo.

Esta obra impresa con elegantes tipos elisvirianos, véndese al precio de DOS PESETAS en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

Venta

A voluntad de sus dueños, se venden á precio equitativo, los edificios, almacenes, cochera, cuadra, y terreno adyacentes, de la que fué fábrica de harinas y sémolas denominada La Semolera, sito en este término municipal y punto denominado Can Capas, contiguo á la Carretera de Inca: Va comprendida en esta venta, la Máquina y Calderas que se hallan en estado de funcionar, así como algunos aparatos y restos de otros que fueron devorados por el incendio de aquel edificio. Para informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, S. Miguel. 61.

Nodriza.

Una de 40 años de edad y leche de doce meses, desea encontrar criatura para lactar en Son Roca de La Vileta.

En la calle de Boscá núm. 60 se proporcionan sirvientes y nodrizas. 50

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1890

BUÑUELOS

Se expendrán en el horno de la calle del Mar el Domingo 14 del actual. Los habrá de la clase llamada de vent, entre-finos y usuales ú ordinarios desde las doce á las dos de la tarde y seguirán á igual hora todos los días festivos y diariamente todas las noches.

Se admiten encargos.

4-1

Al público.

Mr. J. Vili inventor de la pasta para las navajas de afeitar, la más ventajosa conocida hasta el día, pone en conocimiento del público haber establecido su único depósito en Palma, calle de San Miguel número 6. Dicha pasta da corte á las navajas sin necesidad de que jamás tengan que afilarse, suavizándolas de una manera admirable.

Se garantizan los buenos resultados manifestados, devolviendo su importe á todo consumidor que no quede satisfecho, siendo su precio el de dos reales cada pastilla.
San Miguel núm. 6, tienda, Palma. 42

Nodriza.

Una primeriza de 20 años de edad y leche de quince días desea encontrar criatura para lactar en su casa situada en S. Hort des Cá

Para informes calle del Santo Cristo 12-1.º

En la barbería de la

calle de San Miguel núm. 66, se necesita un oficial que sepa su obligación. 3-1

La acreditada MAGNESIA EFFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuentan el envase á su devolución. Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera. 2.